

Liquidacion Rlogue en este Patron Corresponda por fondo a los Tres Ramos de Secos y ab. de Eclesiasticos segun las partidas que respectivamente levan señaladas en el acada Individuo, asaver.

Real Industrial Comercio  
R<sup>o</sup> más un R<sup>o</sup> más un R<sup>o</sup> más un

Fondo de Secos	740872.30	2650642	240848
Y de Eclesiasticos	130440.45	30480	0
<b>Total</b>	<b>850313.44</b>	<b>2680822</b>	<b>240848</b>

Y Escargo en el Ramo de lo real al estado Ecc<sup>o</sup> GDA reales que importan las pensiones de Censos y Pias memorias de varios Secos que este Patron haz. a favor de aquellos. GDA

Resumen Total R<sup>o</sup> más un

Real	850313.44
Industrial	2680822
Comercio	240848
<b>Total</b>	<b>3750953.44</b>

Por manera que el fondo de Secos en los Tres Ramos asciende a Trescientos Cincuenta y nueve mill Treientos Treinta y Dos rs. y Treinta maris. un y el de Eclesiasticos a diez y seis mill Treientos Seinte xx. siete maris que juntos todos componen los Trescientos Seenta y Cinco mill Treientos Cincuenta y Tres rs. y once Maris. un que aparecen en este Resumen deviendo notarse que adho estado Eclesiastico no le considera en dho fondo Seiscientos Noventa y quatro rs. que importan las pensiones de Censos y Cargas Reales que los Secos que este Patron hazen a favor de los Eclesiasticos, como que aquellos ande Contribuia en esta parte por ellos conforme a los Capitulo 6.º y 42 de la Real Instruccion.

Callera